



~~Fuente~~
~~Fuente~~

~~Fuente~~
~~Fuente~~

Karol 4. Zelays
Karol Jacqueline Zelaya

Ada Karitza Vargas
Ada Karitza Vargas

~~Sergio~~
Sergio medina Villalba

~~Edgardo~~
Edgardo Roman Rodriguez

Katia Flores
Katia Dayana Flores

Edgardo Roman Rodriguez

Juan Suarez
Secretaria Municipal



Acta no 24.

Alcaldia municipal, El Varadero, Atlántida
dia viernes veintinueve de diciembre de
del mil veintitres. - Púndose las 9:00 a.m. en
sesion Ordinaria celebrada en el pala- 01
cio municipal, la cual fue presidida 02
por el Alcalde municipal Mario Jose 03
Melendez, con asistencia de la Vice 06
Alcaldesa municipal Liana Zulera 07
Aleman, de los Regidores por su or- 07
den: Regidor 1º Juan Alberto Troche, Re- 09
gidor 2º Ovidio Fernando Gomez, Regidor 10
3º Karol Jacqueline Zelaya, Regidor 4º 11
Ada Karitza Vargas, Regidor 5º Sergio 13
medina Villalba, Regidor 6º Ovidio Ra- 14
mon Rodriguez, Regidor 7º Edgardo Ros- 15
zalo Nuñez, Regidor 8º Katia Dayana 16
Flores, ante la Secretaria que da fe. 17
Se desarrollo la agenda siguiente: 17



- a) Comprobación del quórum
 - b) Apertura de la sesión.
 - c) Inocuidad a Dios.
 - d) Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior.
 - e) Informe de ingresos y egresos de Tesorería municipal correspondiente al mes de noviembre de 2023.
 - f) Informe del proceso de intervención de la Central Educativa del municipio.
 - g) Puntos Varios.
 - h) Resoluciones
 - i) Buene de la sesión
- 1) Una vez comprobado el quórum el Alcalde dió por iniciada la sesión.
 - 2) La Sesión fue dirigida por el Regidor Orlando Ramon Rodriguez.
 - 3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.
 - 4) La Tesorera municipal dió a conocer a la Corporación Municipal el Informe de ingresos y egresos del mes de noviembre 2023. y que se deballa así:

Detalle de Ingresos y Egresos noviembre 2023

Fecha	Descripción	Ingresos	Egresos
01/11/2023	Ingreso del día	14,417.15	
02/11/2023	Ingreso del día	335.48	
03/11/2023	Ingreso del día	9,111.08	
06/11/2023	Ingreso del día	42,316.77	
07/11/2023	Ingreso del día	3,221.08	
07/11/2023	Ingreso del día	24,660.62	
09/11/2023	Ingreso del día	76,278.22	
10/11/2023	Ingreso del día	201,949.97	
11/11/2023	Ingreso del día	3,280.91	
13/11/2023	Ingreso del día	9,650.07	
14/11/2023	Ingreso del día	28,975.73	
15/11/2023	Ingreso del día	28,573.22	
16/11/2023	Ingreso del día	3,504.86	
17/11/2023	Ingreso del día	31,099.36	
17/11/2023	Ingreso del día	46,666.30	



21/11/2023	Ingresos del día	50,646.30
22/11/2023	Ingresos del día	21,254.27
22/11/2023	Transferencia del mes de Agosto	1,560,791.72
22/11/2023	Transferencia del mes de Septiembre	1,560,791.72
22/11/2023	Transferencia del mes de Julio	1,560,791.72
23/11/2023	Ingreso del día	18,082.79
24/11/2023	Ingreso del día	11,686.75
27/11/2023	Ingreso del día	18,616.05
28/11/2023	Ingreso del día	21,492.39
28/11/2023	Transferencia matrícula vehículos	372,822.05
29/11/2023	Ingresos del día	7,454.13
30/11/2023	Ingreso del día	5,596.26

Totales)

5,733,460.97 3,688,970.88

5) El Ingeniero Carlos Ramón Matino, informa a la Corporación Municipal el proceso del Proyecto de intervención de las Centras Escolares a través del Programa del Gobierno Construcciones Escolares, el cual se realizará en 6 centros Escolares del municipio. El valor asignado es de \$ 3,300,000.00 millones, que se está esperando el desembolso de las mismas, con una contraparte de la municipalidad de \$ 115,000.00, serán beneficiadas las siguientes Centras seleccionados: 1º) DCE - Felipe Bonch matrícula 38 alumnos - construcción de módulo Sanitario de tres unidades, tanque de almacenamiento de 2500 lts. y Fosa Sepsica de 2.70 x 1.40 m. pozo de absorción de 1.90 de diámetro, pintura en edificios existentes 15200 m² incluye placa y rótulo con una inversión de \$ 414,177.00 - contraparte de la municipalidad \$ 6,456.13 - 2º) CEB - Osvaldo López Arellano - matrícula 38 alumnos - construcción de Aula tipo para básica de 6.00 x 8.00 m y suministro e instalación de tanque de almacenamiento de agua de 2,500 lts. Pintura en edificios existentes interior y exterior 425.69 m², inclu-



ye placa y rótulo. Inversión L734,604.00 -
 contraparte L0.00 - 3) C.F.B. mareo Aurelio Jara
 matrícula 198.00 alumna 2 farnadas. construcción
 de módulo Sanitario tipo de 3 unidades,
 tanque de almacenamiento de L2,500 lts. y fosa
 séptica de 2.70 x 1.40 m. pozo de absor-
 ción de 1.90 de diámetro incluye placa y ró-
 tulo. Inversión L390,414.00. contraparte L1,480.57.
 4) C.E. familia de Esperanza. matrícula 139 alum-
 nar. construcción de cula tipo para bariaca
 de 6.00 x 8.00 m. construcción de módulo Sa-
 nitario tipo de tres unidades, tanque de
 almacenamiento de 2500 lts. y fosa séptica
 de 2.70 x 1.40 m. pozo de absorción de 1.90
 de diámetro, pintura en edificios exis-
 tentes 128.72 m², incluye placa y rótulo. - 5) Be-
 prob. Francisco Mojazan. matrícula 55 alum-
 nar. construcción de módulo sanitario tipo
 de tres unidades, pintura en edificios exis-
 tentes 257.44 m² suministro en instalación
 del sistema eléctrico a 4 aulas de 7m x 8m.
 incluye placa y rótulo. Inversión L412,403.
 90. contraparte L 28,081.48. - 6) C.E. Arlene
 Yolanda Romero. matrícula 298.00 alumnos
 2 farnadas. construcción de módulo Sanita-
 rio tipo de tres unidades, tanque de almace-
 namiento de 2500 lts y fosa séptica de 2.70
 x 1.40 m. pozo de absorción de 1.90 de dia-
 metro incluye placa y rótulo. Inversión
 L348,956.53, contraparte L 43,938.94. Total
 L 3,300,000.00. contraparte L115,007.45. - 6) Des-
 tos Varios. - El Ingeniero Carlos Ramón Moti-
 no, Gerente de Obras Públicas de la mu-
 nicipalidad, informa a la corporación
 municipal que el Alcalde tiene que asig-
 nar dos personas para que maneje la
 plataforma del Plan Anual de contrata-
 ción y compra, va hacer necesario que
 todas las personas sean de acuerdo
 al Plan Operativo anual, la fecha tope



en el 20 de enero del año 2024, hay que hacer la solicitud de las usuarias a las nuevas personas acreditadas. Por otra parte, ha tomado la decisión de no continuar con el equipo técnico de aquí de la municipalidad para dedicarse a su empresa, María hasta el 31 de enero del año 2024, ya que se le ha presentado esa oportunidad con otro compañero, le agradece el tiempo que ha estado laborando.

7) Comparece el Ingeniero Guillermo Ayer, quien plantea a la Corporación que por una delegación que le ha hecho el Señor René Geolfo Gutiérrez, ellos manejan la parte ambiental, la Empresa Trausa se dedica a la producción de huevo, menciona que en el año 2018 se realizó un Cabildo Cuarto Sectorial en la comunidad de Reuidosa, por cuestiones de mora institucional mandan una notificación de perma, dada al personal de la Empresa Trausa por eso de fe de errata, en el encabezado no aparece el lugar en el listado que se levantó, y no aparece el nombre del proyecto,afortunadamente los están evacuando ahora, ya se corrigió lo del listado, pide a la Corporación se haga en agregado el preámbulo n° 13 del Acta n° 01 de Cabildo Cuarto Sectorial que se realizó el 23 de marzo de 2018, lo deja a su consideración para enmendar ese punto de acta. Por otra parte me acompaña una autorización que envía el representante legal de la Empresa Geolfo René Gutiérrez molero, autorizando a la municipalidad a regular actividades de mejoras y mantenimiento de calle de acceso que se la tiene ra conducida a la comunidad de La Reuidosa, calle que pasa por nuestra plantación de palma de aceite, le



reitera su voluntad de estar colaborando con este municipio. El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, considera que se puede trabajar en uso de la calle de la Ruidosa, aunque allí hay dos entradas. El Alcalde municipal Mario Jose Melendez, comenta que antes no se hacia porque se oponian, ahora el peñon Adolfo Rene Antuna, esta dando la autorizacion. El Ing. Guillermo Ayer, agrega que tambien construyeron dar de antaxillar con apoyo de la municipalidad. 8º) La Corporacion municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Autoriza a la Secretaria municipal haga el agregado al margen del Acta n° 01 Cabildo Cuerto Pictorial, preambulo n° 13 de fecha 23 de marzo del 2018, que por error involuntario no se establecio el nombre del proyecto, el cual se llamará así: Fue aprobada la socialización y operacion del Proyecto de una Granja Huécula, denominada Granja S.G. de C.V. se ultimada la certificación del punto de Acta a la parte interesada. 9º) El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, consulta que en el caso del desalojo como se va manejar y porque no se ha creado esa area para que la gente no conozca cuales son las areas verdes, y que han hecho para delimitar esa zona. El Alcalde municipal, Mario Jose Melendez, opina que las personas que estan en area verde se va a desalojar, pero el que está fuera del area se le puede dejar, esos problemas no son desconocidos todo el tiempo se han tenido. El Director del Departamento de Catastro Raul Toranzo, explica que se han solicitado rotulas para identificar, anteriormente estuvieron con las policia, y se encontraron que algunas ya tienen construc-



ción, ya tienen arada la tierra, tienen georeferenciado los áreas, hay área verde que pasa por San José Obispo, que nunca se documentó y la gente se ha valido de eso, allí ya hay construcciones grandes, se podría decidir darle escritura porque no está catalogado como área verde. - El Alcalde municipal Mario José Meléndez, dice que la Alcaldía podría comprar o manzanas de terreno y darles, pero siempre van a invadir, además las áreas verdes son problema para la corporación. - El Regidor Luis Alberto Trellín, comenta que hace poco lo llamaron para decirle que van a formar una directiva para pedir esas áreas. - El Alcalde municipal Mario José Meléndez, indica que ya se han desalojado, se han hecho acciones sobre eso, pero la gente siempre invade. - El Director del Departamento de Catastro Paul Torcaeo, opina que se puede tomar la iniciativa de crear, cabe aclarar que se le aplicó que la Corporación no puede hacer darles que se quedan allí. - El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, pide que le guardarán que le incluyan para ir al campo, para conocer mejor el problema, que se considere que se vaya al predio, que no se deje sola esa gente para que se haga lo pertinente, sería importante darle un apoyo, fuera bueno que todos conocieran del problema. - El Alcalde municipal Mario José Meléndez, está de acuerdo con la opinión del Regidor Orlando Rodríguez, de ir al lugar pero deben comparecer todos. (10) - El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, se refiere a las dolares de la Colonia Edilia, e va a decir reparar sobre eso, porque acordó que a cada



regidat se le iba donar uno, le han dicho que el Regidat Orval Fernando Gomez, ha estado haciendo reuniones repartiendo solares en esa colonia, menciona que claramente le dejaron que era la baseada del partido libre que debia repartir esas solares, incluso que cada abogado se le iba a donar uno. El Alcalde municipal Mario Jose Melendez, aclara que esas solares se han recuperado porque los abogados descubrieron que eran de la municipalidad. El Regidat Orlando Ramon Rodriguez, indica porque no se ha considerado a las personas que han estado trabajando todo ese tiempo, considera debe de apoyarlos, lo que pide es que haya justicia. La Regidora Lida Lutzja Vargas, pide se debio haber socializado y no se hizo. El Regidat Orlando Ramon Rodriguez, reitera que las personas que han estado pensando se les debe favorecer a ellas. El Regidat Luis Alberto Trochez, comenta que una señora lo llamo para que se le ayude con un predio. El Regidat Orval Fernando Gomez, explica que se les depuso la lista que habian enviado las bomberas, para favorecer a las que no tienen una vivienda. Ademas el administrador es el alcalde y es quien debe hacerlo. El Regidat Luis Alberto Trochez, apuntó que asi como se hizo con las bomberas asi debieron tomarles en cuenta para eso de las solares. El Alcalde municipal Mario Jose Melendez, manifiesta que en la colonia Palmas II van a salir 35 solares, se les va favorecer a las personas que las regidales desean ayudarles. El Regidat Orlando Ramon Rodriguez, indica que se inquietó en que se debio dar a personas más necesitadas. La Regidora Katia Dayana Flores, comenta si eran solares son con derecho a venta



o se solo es para venir. (11) - El apodera-
do legal abogado Don Jacobo Merello, in-
forma a la Corporación que tienen in-
frecciónes previas por la acción de extrac-
ción de la minería, eso es caso de las
procesas que van a presentarse con la Em-
presa Eterna van a comenzar en el mes
de enero del próximo año, y con las contri-
buyentes que no han pagado sus impuestos
de Industria y Comercio que se va re-
gular; requir con el proceso de la ex-
tracción sobre la concesión ambiental
lo de la protección de la borda, requi-
tro de maquinaria, saben que siempre
se ha querido legalizar la activi-
dad y siempre tienen que seguir in-
terando en la regulación de extracción
y requir con el proceso de la Fiscalía,
considera que es necesario lo que se
está haciendo ya que el de la Fisca-
lia dice que se está cometiendo irregu-
laridad, pero no dicen cuales la irregu-
laridad, que que tiene que ver con
el asunto, político; menciona que se
encontró con el Alcalde de Esparta
Edgardo Ramirez, le platicó para ver
si nos ayuda con el Presidente de la
Ambon para que nos extienda la con-
cesión ambiental. Reitera que eso es
político, porque en años anteriores So-
lar se han beneficiado de la activi-
dad, hicieron una declaración en
Cabildo Abierto en la Aldea La Ambon
y esa es el área de mayor producción
y las proyectos ya se han hecho
y han pasado de ese río, y no solo
nosotros vamos a ser afectados, se
puede tener área donde extraer sin
costo alguno para el Gobierno contra
extraer con la calle que se hizo



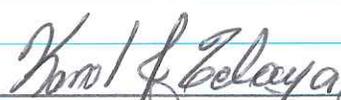
en la entrada, se pensaba tener una reunión con los de mamaca y la Unión que el Banco nos emita la garantía bancaria para que nos emitan la licencia Imbuental, se tienen muchas situaciones que creen que es excesivo, para el próximo año las procesar de regulación y procesos pendientes con Agropar en vía administrativa, también el 08 de enero se tiene la ceta en la Fiscalía de medio Imbuente, también nos ayuda el Presidente de la Unión, a gestionar para la licencia. Además se finalizaron dar procesos judiciales, se cumplió con la meta de recaudación de impuestos, así como también se perdieron casi \$400,000 en impuesto de extracción; para el próximo año se tiene que hacer restricción en el Impuesto de Bienes Inmuebles, se tiene que hacer la concertación, ya que se les da un descuento del 65% sobre el valor de 100, todo se está cobrando el 45% y a esa base se está quitando ese impuesto, se necesita hacer una división a quienes se les debe aplicar esa concertación, hay 10,000 o 20 manzanas que están restringidas y están en manos de una sola empresa, la población palo tiene 3000 manzanas, la regulación no está siendo equitativa, sin embargo esa tierra está dirigida a generar ingresos, las Corporaciones pasadas no han dado permiso para expansión de la pinya el año antepasado fue el año de mayor producción de la pinya, ellas no prepararon el valor agregado para la exportación, y al no poder regular el impuesto de Bienes Inmuebles, no se va poder cubrir el impuesto de la minería. (12°) El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, manifestó que se les debió tomar en cuenta sobre las poblaciones que se van a donar, porque así que

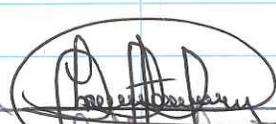


do acordado para ayudar a algunas personas que no tienen viviendas. El abogado Jose Jacobo Murillo, opina que se tiene que finalizar las procesas ya se firmaron las convenias y se va recuperar esa area que es municipal. El Regidor Luis Alberto Trochez conculda que si esa es area municipal porque las de la Empresa Agraria tienen que pedir solares para algunas personas. El Abogado Jose Jacobo Murillo, dice que eso es parte de las procesas que llevaron a cabo y las convenias que se hicieron. 13) no habiendo más de que tratar se levanta la sesión

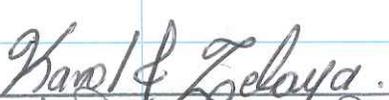


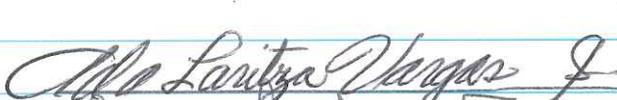

 Maria Jose Melendez


 Karol Zelaya
 Diana Zulera Aleman

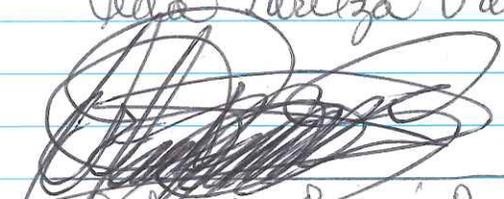

 Luis Alberto Trochez


 Osvaldo Fernando Gomez

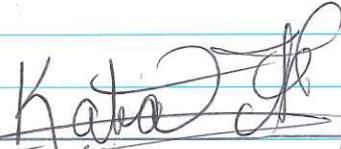

 Karol Zelaya
 Karol Zacheline Zelaya


 M. Laritza Vargas
 M. Laritza Vargas

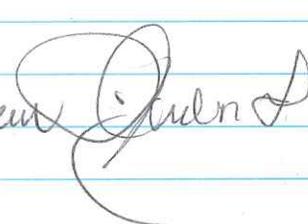

 Sergio Medina Villalba


 Orlando Ramon Rodriguez


 Edgardo Gonzalez Reyes


 Katalina Flores




 Juan Julian